



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL PROCESO CON EL OBJETO DE: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, MANO DE OBRA) Y REVISION TECNICO MECANICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ -COJAM.

ÁREA DE ADQUISICIONES

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD ESTATAL N.º B-100076845 EXPEDIDA EL 17 DE MARZO DE 2026

CONTRATO QUE AMPARA: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, MANO DE OBRA) Y REVISION TECNICO MECANICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ -COJAM, con la empresa REVOLUCION MOTORS S.A.S con Nit. No 901.932.443-7

CONTRATISTA: REVOLUCION MOTORS SAS
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 38126 DE FECHA 16/03/2026.

CONCEPTO. - La Póliza N° B-100076845 ampara el valor y tiempo en el cumplimiento de lo establecido en COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA 003 DE INVITACION NO. MC-INV-003-2026- suscrita el 16 de Marzo de 2026, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el contrato (cláusula Garantía de Cumplimiento).

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	\$ 6.400.000.00	16 de Marzo de 2026	30 de Marzo de 2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	\$ 12.800.000.00	16 de Marzo de 2026	30 de Marzo de 2027

La póliza se aprueba el 18 de marzo de 2026.

CT JOHN FREDY ROJAS SUTTA

Director

COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ - COJAM

Proyecto: T.O - Christian Felipe Tamayo - Área Contratación - COJAM
Revisó: PU-Manuel Antonio Ramirez Ospina Área Licitaciones - COJAM
Aprobó: CT JOHN FREDY ROJAS SUTTA - director - COJAM
Fecha Elaboración: 18/03/2026
Archivo: Proceso MC-INV-003-2026

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI

Dirección: Kilometro 2.7 Vía Bocas del Palo

Conmutador: (601)2347474 Ext. 24216 Código: 242

Presupuesto.cojamundi@inpec.gov.co

1
PA-LA-M03-F17 V01



NIT 850 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EYIdcu/sh1d50S8qd0ctw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	B-180076845	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22308827	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 16/03/2026		24:00 Horas Del 30/03/2027			N/A		N/A

TOMADOR	REVOLUCION MOTORS S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901932443-7
DIRECCIÓN	CL 9 63 A 05 BRR LIMONAR	TELÉFONO	3155959929
ASEGURADO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON MEDIA SEGURIDAD DE J	No. DOC. IDENTIDAD	908577346-4
DIRECCIÓN	KILOMETRO 2,7 VÍA BOCAS DEL PALO	TELÉFONO	2347474
BENEFICIARIO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON MEDIA SEGURIDAD DE J	No. DOC. IDENTIDAD	908577346-4
DIRECCIÓN	KILOMETRO 2,7 VÍA BOCAS DEL PALO	TELÉFONO	2347474

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. MC-INV-003-2026, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS MANO DE OBRA) Y REVISION TECNICO MECANICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDI -COJAM
VALOR DEL CONTRATO: \$64.000.000

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/03/2026	24:00 Horas Del 30/03/2027	6.400.000,00	16.614,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 16/03/2026	24:00 Horas Del 30/03/2027	12.800.000,00	33.227,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 19.200.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/03/2026

PRIMA BRUTA	\$ 49.841,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 49.841,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 10.420,00
TOTAL A PAGAR	\$ 65.261,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA, EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADENMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.